



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Núm.:

Señor

Rafael Eduardo Estrella

Presidente del Senado de la República

Palacio del Congreso Nacional

Su despacho

Estimado señor presidente del Senado de la República:

*En ejercicio de las atribuciones que me confiere el literal a, numeral 3, del artículo 128, de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015, me permito someter al Senado de la República, bajo su digna presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución, ratifique el nombramiento de **Robert Miky Takata Pimentel** como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana en el Estado de Japón, dispuesto mediante el artículo 2 del Decreto núm. 655-20, del 18 de noviembre de 2020, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



LUIS ABINADER

